



<b>GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS</b> 2019 - 2023 <b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA</b>	<b>CÓDIGO:</b> GADMCC-CP-001
	<b>FECHA DE REVISIÓN:</b> 01-06-2021
	<b>VERSIÓN:</b> 1.1

**Fecha Elaboracion :** 31/03/2022

Entre las obligaciones y deberes del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cevallos, se contempla su obligación de garantizar el buen uso, mantenimiento y control, como también la oportuna disponibilidad de vehículos, equipos y maquinaria para uso oficial, designando para esto recursos financieros, tecnológicos y materiales de conformidad con las leyes.

Dentro de las obligaciones y principales actividades de la GADM DE CEVALLOS, particularmente del departamento de Obras Públicas, se encuentra la necesidad de ejecutar diferentes obras civiles demandadas por la ciudadanía ya sea en la construcción de muros, pozos, sumideros, contrapisos, bordillos, cunetas entre otras, para lo cual en su gran mayoría se requiere del uso de la única concretera con la que cuenta la institución para el efecto. Cabe indicar que hasta la actualidad, la institución no ha adquirido un nuevo equipo de similares o mejores características, más sin embargo ha invertido hace aproximadamente dos años, en el mantenimiento integral de dicho equipo más sin embargo, en la actualidad su motor, el componente más crítico de éste tipo de equipos ha presentado en los últimos días una serie de daños, entre ellos los de mayor relevancia son: fugas de aceite, pérdidas de compresión y presencia de aceite en el escape; lo que denota que el componente en mención ha cumplido con su vida útil. Si bien es cierto se podría considerar una posible reparación del motor más sin embargo por la antigüedad de este tipo de motores, resultaría complejo encontrar los repuestos necesarios y consecuentemente las garantías por su reparación no podrían cumplirse de acuerdo a los requerimientos de la institución. Por otra parte, en cuanto a la estructura metálica, entre ella la tolva, se debe indicar que son materiales de alta resistencia que a la actualidad no presentan desgaste de consideración y que con la reposición de un motor nuevo, podría sacarse el mayor provecho de la estructura en general.

<b>Oficio N°:</b>	Memorando Nro. GADMCC-MANTTO-2022-42-TEMP
<b>De:</b>	Ing. Iván Sánchez ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO
<b>UNIDAD REQUIRENTE:</b>	Obras Públicas

<b>OBJETO DE LA CONTRATACION:</b>	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MOVIMIENTO PARA LA CONCRETERA DEL GADM DE CEVALLOS
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>	Fijado en los requerimientos y solicitudes demandados a diario por la ciudadanía en cuanto a ejecución de obra civil, saneamiento, agua potable, alcantarillado, entre otros, para lo cual es indispensable mantener la disponibilidad mecánica de la concretera de la institución.

ITEM	CPC	DETALLE DE LA ADQUISICION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PAC	
						SI	NO
1	871591014	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN DE MOVIMIENTO PARA LA CONCRETERA DEL GADM DE CEVALLOS	<b>SISTEMA DE GENERACIÓN DE MOVIMIENTO</b>  Incluye: Cambio de motor y adaptación del mismo. Características del motor: * Motor de 4 Tiempos/Monocilíndrico/OHV * Cilindraje 270cc * Potencia mínima 9hp @3600rpm * Torque máximo 1,95 Kgf.m @2500rpm * Filtro de aire Ciclónico de 3 etapas * Sistema de arranque Manual / Retráctil * Capacidad de aceite cárter 1,1 litros o más * Combustible Gasolina Común * Capacidad Tanque de combustible 6 litros o más * Punta de eje Cilíndrica 1" * Dimensiones referenciales (L/An/AI) 380x430x410 mm	1,00	U		X
			<b>SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE MOVIMIENTO</b>  Desmontaje del sistema de transmisión por cadena y adaptación de un nuevo sistema de transmisión por banda. Incluye: * 1 Polea de 20" de doble canal asegurada al eje principal mediante tuerca de seguridad (el eje es liso, se requiere maquinar hilo de rosca) * 1 Polea de 3" de doble canal sujeta con chaveta anclada al eje principal del motor. * 2 Banda trapezoidal dentada o lisa cuya medida deberá ser acorde a la relación de transmisión de las poleas utilizada.	1,00	U		
<b>PLAZO DE EJECUCION:</b>			8 DÍAS				
<b>FORMA DE PAGO:</b>			contra entrega recepción del servicio a entera satisfaccion				
<b>VIGENCIA:</b>			30 DÍAS				
<b>GARANTÍA TÉCNICA:</b>			12 meses contra defectos de fábrica				



<b>LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA RECEPCION:</b>	La entrega recepción (pruebas de campo post reparación), se realizará en los talleres de la institución, ubicado en las calles: Juan Eusebio Sánchez y Corina Sánchez / Cantón Cevallos	
<b>TIPO DE COMPRA:</b>	Servicio	
SOLICITADO POR:	Ing. Iván Sánchez <b>ESPECIALISTA DE MANTENIMIENTO</b>	
AUTORIZADO POR:	Econ. Luis Barona Ledesma <b>ALCALDE DEL GADM DE CEVALLOS</b>	